

Unidad Técnica Ejecutiva

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar asistencia técnica, administrativa y financiera a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia en el desarrollo de sus funciones y supervisar la ejecución de las decisiones y acuerdos de la misma.

Coordinar con las instituciones del Sector de Justicia, los correspondientes planes, programas y proyectos sectoriales, encaminados al fortalecimiento de dicho Sector.

Brindar apoyo técnico a las instituciones del Sector de Justicia, e identificar de manera sistemática y coordinada las necesidades prioritarias de modernización.

Formular, desarrollar y divulgar programas de información, comunicación y educación pública dirigidos a los sectores sociales en los temas de reforma legal e institucional, incluyendo la coordinación de eventos de naturaleza jurídica cultural y de acceso a la información pública.

Diseñar estrategias de coordinación en cumplimiento a los acuerdos de la Comisión Coordinadora, con la finalidad de lograr mayor eficiencia y efectividad en los servicios que presta cada una de las instituciones que conforman el Sector de Justicia.

Ser un ente facilitador de la integración que contribuya al fortalecimiento de las instituciones que conforman el Sector de Justicia, a efecto de lograr la consolidación del Estado de Derecho.

Contribuir con el sistema de justicia proveyendo atención y asistencia a las víctimas y testigos u otras personas que se encuentran en riesgo o peligro debido a su intervención en la investigación de un delito o proceso judicial, otorgando también medidas de atención a fin de cumplir con la aplicación de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Promover la recopilación, sistematización, análisis y presentación de información y estadísticas de carácter sectorial para la mejora de la toma de decisiones en las instituciones del Sector de Justicia.

Propiciar la aplicación coordinada del enfoque de género y de acciones dirigidas a la erradicación de la violencia contra las mujeres, en cada uno de los servicios brindados por la Unidad Técnica Ejecutiva y las instituciones miembros de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender los acuerdos tomados por la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, en el ejercicio de sus funciones.

Divulgar información jurídica entre las instituciones del Sector de Justicia y la sociedad en general, incluyendo lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y la normativa nacional relativa a la equidad de género.

Proveer asistencia técnica, administrativa o financiera a iniciativas que promuevan la coordinación y fortalecimiento de las instituciones del Sector de Justicia.

Desarrollar actividades de sensibilización y de formación al personal de la institución e interinstitucional sobre la normativa relacionada a la Ley de Crecer Juntos, para la protección integral de la primera infancia, niñez y adolescencia.

Cumplir con las atribuciones establecidas en la Ley Especial de Protección de Víctimas y Testigos, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de medidas de atención y protección.

Fortalecer y transversalizar las acciones a implementar por la Unidad Institucional de Género en toda la estructura organizacional, así como apoyar en acciones conjuntas del Sector de Justicia relativas a esta área.

3. Objetivos

- Mejorar la capacidad de respuesta a las demandas de servicio que reciben las instituciones del Sector Justicia, particularmente aquellas que permitan el fácil acceso de los ciudadanos a la justicia.
- Fomentar y fortalecer la visión sectorial de trabajo en los niveles ejecutivos, directivos y operativos de las instituciones que integran la Comisión Coordinadora, contribuyendo con ello a incrementar la confiabilidad y credibilidad del Sector de Justicia.
- Coordinar la ejecución de la política nacional del Sector de Justicia acordada por la Comisión Coordinadora.
- Coordinar la planificación, patrocinio, ejecución y asesoría de los planes, programas y proyectos de las instituciones que integran el Sector de Justicia y de otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales que se relacionan con dicho Sector.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		2,255,489
16 Transferencias Corrientes		2,255,489
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622400 Ramo de Seguridad Pública y Justicia	2,255,489	
Total		2,255,489

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Director General	1,834,809
02	Apoyo Sectorial	Director General	420,680
Total			2,255,489

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	2,235,489
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,124,869
Remuneraciones	1,238,935
Bienes y Servicios	885,934
Gastos Financieros y Otros	110,620
Impuestos, Tasas y Derechos	4,620
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	106,000
Gastos de Capital	20,000
Inversiones en Activos Fijos	20,000
Intangibles	20,000
Total	2,255,489

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,834,809
01 Dirección Superior	Cumplir las decisiones de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, actuar en representación de la Unidad Técnica Ejecutiva, así como planificar, coordinar y supervisar las actividades administrativas y financieras de la institución.	150,235
02 Administración y Finanzas	Administrar los recursos humanos, materiales y el activo fijo institucional, para el cumplimiento de metas y objetivos establecidos en el plan de trabajo, así como proveer de todos los servicios administrativos y generales a las diferentes dependencias de la institución; apoyar los procesos de actualización de la normativa interna que conduzcan a mantener un adecuado control interno en apego a la normativa legal vigente, y ejecutar de manera eficiente el presupuesto asignado; asimismo, ser responsable de la gestión financiera de la institución, conservando los documentos que permitan proceso judicial.	956,204
03 Gerencia Programa de Protección	Administrar técnica y operativamente el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, en apoyo del sistema de administración de justicia, para brindar las medidas de protección y atención a la víctima, testigos y cualquier otra persona que se encuentre en situación de riesgo o peligro, como consecuencia de su intervención en la investigación de un delito o un proceso judicial.	673,495
04 Unidad Institucional de Género	Promover, asesorar, monitorear y coordinar la implementación del principio de igualdad, equidad y no discriminación, así como velar por el cumplimiento de la normativa a favor de los derechos humanos de las mujeres, en las políticas, planes, programas, proyectos y acciones en la estructura organizacional de la Unidad Técnica Ejecutiva del sector de Justicia, y en la prestación de los servicios que ofrecen a las personas usuarias; así mismo, realizar sensibilización y capacitación de normativa relacionada a la Ley Crecer Junto, para la protección integral de la primera infancia, niñez y adolescencia.	54,875
02 Apoyo Sectorial		420,680
01 Educación Pública y Reforma Legal	Planificar, coordinar, supervisar, ejecutar y dar seguimiento a las actividades de carácter técnico-jurídico en los procesos de revisión, reforma y creación de normativa; brindar asistencia técnica a la Dirección General, Áreas de Planificación y Fortalecimiento Institucional, Medios de Comunicación, demás dependencias de la UTE, Unidades Administrativas, Financieras y de Informática, en los aspectos legales atinentes a las actividades que ellas realicen; y formular y apoyar, en coordinación con las instituciones del sector, los correspondientes planes, programas y proyectos que viabilicen el desarrollo de las instituciones del referido sector y el cumplimiento de sus atribuciones legales; de conformidad a la competencia de la UTE.	103,120
02 Planificación y Fortalecimiento Institucional	Coordinar la elaboración de planes, programas y proyectos de la institución; así como, en consenso con las instituciones del Sector de Justicia, formular los planes, programas y proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones que lo conforman; brindar apoyo técnico e identificar fuentes alternas de financiamiento y asistencia técnica que contribuyan a los esfuerzos sectoriales tendientes a la modernización del sistema de administración de justicia.	134,120
03 Medios de Comunicación	Formular, en coordinación con las otras dependencias de la UTE y con las instituciones del Sector de Justicia, los programas de divulgación de aspectos de interés de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y la Unidad Técnica Ejecutiva.	88,620
04 Fortalecimiento de Procesos Formativos Interinstitucional	Fortalecer el desarrollo de procesos formativos y de sensibilización dirigidos a servidores públicos del Sector de Justicia, en cumplimiento a la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, y demás normativa, planes, programas, proyectos o acciones relacionadas a la protección integral de la niñez y adolescencia.	94,820
Total		2,255,489

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,048,065	656,124	110,620	20,000	1,814,809	20,000	1,834,809
2026-2402-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	142,510	7,725			150,235		150,235
2026-2402-2-01-02-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	396,700	428,884	110,620		936,204		936,204
22-1 Fondo General	Administración y Finanzas				20,000		20,000	20,000
03-21-1 Fondo General	Gerencia Programa de Protección	477,790	195,705			673,495		673,495
04-21-1 Fondo General	Unidad Institucional de Género	31,065	23,810			54,875		54,875
02 Apoyo Sectorial		190,870	229,810			420,680		420,680
2026-2402-2-02-01-21-1 Fondo General	Educación Pública y Reforma Legal	81,790	21,330			103,120		103,120
02-21-1 Fondo General	Planificación y Fortalecimiento Institucional	42,495	91,625			134,120		134,120
03-21-1 Fondo General	Medios de Comunicación	66,585	22,035			88,620		88,620
04-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de Procesos Formativos Interinstitucional		94,820			94,820		94,820
Total		1,238,935	885,934	110,620	20,000	2,235,489	20,000	2,255,489

C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	3	14,955			3	14,955
451.00 - 500.99	6	35,640			6	35,640
601.00 - 650.99	6	44,900			6	44,900
651.00 - 700.99	1	8,270			1	8,270
801.00 - 850.99	5	48,105			5	48,105
951.00 - 1,000.99	1	11,895			1	11,895
1,001.00 - 1,100.99	4	51,075	1	13,200	5	64,275
1,301.00 - 1,400.99	5	81,465			5	81,465
1,401.00 - 1,500.99	1	18,000			1	18,000
1,501.00 - 1,600.99	11	204,600			11	204,600
2,001.00 - 2,100.99	5	122,045			5	122,045
2,301.00 en adelante	6	221,470	1	39,285	7	260,755
Total	54	862,420	2	52,485	56	914,905

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	7	1	8	277,835
Personal Técnico	18		18	322,230
Personal Administrativo	20	1	21	254,985
Personal de Servicio	9		9	59,855
Total	54	2	56	914,905